



de la ¹ta Corporacion hizo puente como algunos vecinos se le habian presentado en queja por que el Sr. D. Antonio Tabares Galiano habia obstruido la travesa que pasa por entre su casa labor y tapia del huerto sito en el Pulpillo de este termino municipal, la Corporacion enterada y comprendiendo que de ser cierta las quejas procedidas de causas tan graves perjuicio a todos aquellos que tienen derecho a pasar por dicho punto, resuelve nombrar una comision de su seno compuesta de los Srs. Concejales D. Francisco Puche y D. Toribio Ortega Unan. para que constituyendose en el sitio señalado le inspeccionen y den cuenta a la Corporacion del resultado para acordar lo que proceda. Con lo cual se condujo esta cula que firmaron los Srs. conjuntamente, de que yo Dario testifico =

Munoz Lacayo Corbalan Munoz
 Ortega Ortega Puche
 Palacios Menes P. D. A. C.
 Juan Ortega

Señor ordinaria de 12 de Octubre en la villa de Sala a diez de Octubre de mil ochocientos sesenta y cinco reunidos en Sala Granit. los Srs. que componen el ¹ta Ayuntamiento Com.º presidido por el Sr. D. Francisco Munoz y Munoz, alcalde Com.º, para celebrar la señoría ordinaria de este dia, a la que se dio principio por la lectura del acta anterior, y hallandola conforme quedo aprobada.

Seguidamente por ser el ¹ta se dio lectura a una solicitud presentada por D. Juan Munoz Guate, en la que pide a la ¹ta Corporacion se permita ingresar al Puerto de las travesas en vez de diez la cantidad en metálico equivalente al plazo que debe pagar este año, conforme a la ventura que tiene con el Ayuntamiento; los Srs. de la Corporacion enterados de la peticion anterior acordaron: que el apruado D. Juan Munoz entregue al depositario del Puerto de las travesas de esta villa la cantidad bastante a cubrir el numero de fanegas que debe pagar y corresponden al plazo del corriente año, a razon de treinta y cuatro r. cada una de las fanegas, y que por el presente no se haga saber este particular al solicitante y estada depositario.

Sin intermision tambien por en el ¹ta se procedio a la lectura de una instancia interpuesta por Pedro Caspio de Buta pidiendo del ¹ta de las obras de las cauces en construcion de la que se pide de esta villa, en la que pide se forme un balance o arqueo de las cantidades gastadas en otras obras y se calcule las que faltan para hacer las obras que todavia restan en virtud de dicho ¹ta de las sumas que se pide para cubrir los gastos de materiales que ocasionan los operarios y los que conducen los materiales, se queda con parte de ellas, dese

